ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIAXERO S.A. CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2016.----------

-

En la ciudad de Guayaquil, al 18 de Febrero del año dos mil dieciséis, a las trece horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en las calles Clemente Ballén y Asisclo Garay, numero 2703, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **CIAXERO S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad de Presidente, el Sr. Ing. Juan Francisco Albán Donoso y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Cynthia Priscilla Grunauer Kayser. La Presidenta de la sesión ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asiste: 1) Ana Cristina Albán Grunauer, propietaria de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; representada por la Sra. Cynthia Priscilla Grunauer Kayser 2) El Sr. Juan Sebastián Albán Grunauer propietario de 400 (cuatrocientas) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Las accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de US $800 (ochocientos) Dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 800 (ochocientas) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; PUNTO TRES.-**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. PUNTO CUATRO.- RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. PUNTO CINCO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el ***primer punto*** del orden del dia, a efecto de lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por la Comisaria de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por la proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** Para tratar el ***segundo punto*** del orden del dia, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por la proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO**

2015. A continuación los accionistas pasan a tratar el ***tercer punto*** del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto del ejercicio económico del año 2015. Luego de lo cual la Presidenta de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por la proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** Para tratar el ***cuarto punto*** del orden del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que el resultado del ejercicio económico del 2015 reportó pérdidas, por lo tanto no hay utilidades para disponer, Dicha comunicación es elevada a moción por la proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CUARTO.- RESOLVER QUE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 REPORTÓ PÉRDIDAS, POR LO TANTO NO HAY UTILIDADES PARA DISPONER.** Para tratar el ***quinto punto*** del orden del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que se debe realizar la designación del comisario para el ejercicio económico que corresponde al año 2016, y mociona a la señora Irene Manjarres Orellana, quien ha venido desempeñando esta función en años anteriores. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta

tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **QUINTO.- REELEGIR A LA SEÑORA IRENE MANJARRES ORELLANA COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.** Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta ordena que por secretaria se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leída en voz alta es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente Junta, siendo las catorce horas, firmando para constancia todos los presentes.

p. Ana Cristina Albán Grunauer
Sra. Cynthia Priscilla Grunauer Kayser
Accionista

Sr. Juan Sebastián Albán Grunauer
Accionista

Ing. Juan Francisco Albán Donoso
Presidente de la Junta

Sra. Cynthia Priscilla Grunauer Kayser
Secretaria Ad-hoc de la Junta